

And now, the Spaniards: la música española en los tratados musicológicos

Reseña

El anhelo de reconocimiento presente en los textos de la tradición musicológica española con respecto a la visión foránea de su música es significativo. Ampliamente difundidas, las protestas furibundas de Felipe Pedrell (Tortosa, 1841 – Barcelona, 1922) o Francisco Asenjo Barbieri (Madrid, 1823 – 1894), destacadas figuras de la musicología española, son reflejo de un sentimiento de indignación ante el desconocimiento que percibían entre los estudiosos extranjeros que analizaban la historia de la música en España, y quienes, en su opinión, no parecían apreciar la calidad e identidad de la misma. Esta condición, fluctuante entre un victimismo y una reivindicación activa, exige un análisis profundo de la música española, a través de sus fuentes y textos académicos, para procurar un conocimiento lúcido de la música en España y en su historia.

En el presente texto planteamos la visión de la historia de la música española en las investigaciones llevadas a cabo por autores e instituciones extranjeras, cuya relevancia y significación en la musicología es destacable por su importancia como referente intelectual. En estos estudios se difunde una actualización del análisis de las fuentes documentales y de la exposición del entramado musical en España. Podemos revisar qué parámetros se utilizan, cuáles son los lugares comunes compartidos en diferentes publicaciones y qué intención crítica presentan con respecto a la música en España en un arco cronológico desde el siglo XV al siglo XVII. Sus textos aportan una fórmula de conocimiento que se ha extendido de modo notable, y que muestran un modo de entender y exponer un recorrido musical por España.